



rrp/com/fgp
S. 119ª/371

Oficio N° 19.075

VALPARAÍSO, 18 de diciembre de 2023

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos del Gobierno relacionados con la alerta sanitaria y restricción impartida respecto del brote de bacterias del complejo burkholderia cepacia, que afectó a productos, insumos y dispositivos médicos elaborados por los laboratorios Sanderson y Difem (CEI N°44), con las siguientes diputadas y diputados:

- 1.- Mercedes Bulnes Núñez
- 2.- Ana María Gazmuri Vieira
- 3.- Marta González Olea
- 4.- Harry Jürgensen Rundshagen
- 5.- Luis Malla Valenzuela
- 6.- Daniel Manouchehri Lobos
- 7.- Joanna Pérez Olea
- 8.- Víctor Pino Fuentes
- 9.- Guillermo Ramírez Diez
- 10.- Marcia Raphael Mora
- 11.- Patricio Rosas Barrientos
- 12.- Frank Sauerbaum Muñoz
- 13.- Flor Weisse Novoa

Dios guarde a Ud.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.